



Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del INAOE 2022

5.15 NOTA INFORMATIVA

Avance en la atención a observaciones de instancias fiscalizadoras Periodo: enero a diciembre de 2021

Primer trimestre.

Al **inicio del ejercicio 2021** se tenía un **saldo de 9 observaciones** pendientes de atender: 2 emitidas por el Órgano Interno de Control (OIC) y 7 emitidas por el Despacho de Auditores Externos Salles Sainz Grant Thornton S.C. correspondientes a la auditoría de estados financieros que se efectuó por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2019. Durante el primer trimestre 2021 no se formularon nuevas observaciones ni se registró la atención de alguna observación.

Segundo trimestre.

Durante el segundo trimestre 2021 el Órgano Interno de Control determinó 10 y atendió 7 observaciones correspondientes a la **Auditoría No. 01/2021 "Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios"**. Asimismo, el OIC atendió 5 de las 7 observaciones emitidas por el Despacho Salles Sainz Grant Thornton S.C. correspondientes al ejercicio 2019.

Al inicio del mes de junio de 2021, el OIC recibió 05 observaciones correspondientes a la auditoría de estados financieros que se efectuó al Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2020, por parte del Despacho de Auditores Externos Salles Sainz Grant Thornton S.C. en el "Reporte de Hallazgos Final".

No se tienen observaciones pendientes de atender emitidas por la Auditoría Superior de la Federación durante el primer semestre del ejercicio 2021. Al cierre del primer semestre de 2021 se registra un saldo final de 12 observaciones pendientes de atender: 5 del OIC y 7 del Despacho de Auditores Externos.

Tercer trimestre.

Inicialmente se contaba con un saldo de 12 observaciones: 7 generadas por el Despacho de Auditores Externos Salles Sainz Grant Thornton S.C. en los ejercicios 2020 y 2019, 5 formuladas por el OIC y ninguna observación emitida por la Auditoría Superior de la Federación. Durante el tercer trimestre de 2021, el OIC determinó 13 observaciones derivadas de las Auditorías No. 02/2021 "Al Desempeño" (5 observaciones) y No. 03/2021 "Recursos Humanos" (8 observaciones).

Durante el trimestre se atendieron 14 observaciones: 7 emitidas por el Despacho de Auditores Externos y 7 emitidas por el OIC. Por lo que, al finalizar el periodo, se contaba con un saldo de 11 observaciones pendientes de atender.





Cuarto trimestre.

Inicialmente se contaba con un saldo de 11 observaciones, todas formuladas por el OIC. No se contaba con observaciones emitidas por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) ni por el Despacho de Auditores Externos (DAE).

Asimismo, el OIC no determinó observaciones derivadas de la Auditoría No. 04/2021 “Al Desempeño”. Durante el periodo de seguimiento, se atendieron 7 observaciones correspondientes a la Auditoría No. 03/2021 “Recursos Humanos”.

Por lo anterior, al cierre del segundo semestre de 2021 se registra un saldo final de 4 observaciones pendientes de atender emitidas por OIC.

En los cuadros siguientes, se desglosa la dispersión de las observaciones por trimestre: saldo inicial, determinadas, atendidas y saldo final al 31 de diciembre de 2021:

OBSERVACIONES OIC	TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2021			
	1ro.	2do.	3ero.	4to.
SALDO INICIAL OBSERVACIONES	2	2	5	11
OBSERVACIONES DETERMINADAS	0	10	13	0
OBSERVACIONES ATENDIDAS	0	7	7	7
SALDO FINAL (SIN SOLVENTAR)	2	5	11	4

OBSERVACIONES DAE	TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2021			
	1ro.	2do.	3ero.	4to.
SALDO INICIAL OBSERVACIONES	7	7	7	0
OBSERVACIONES DETERMINADAS	0	5	0	0
OBSERVACIONES ATENDIDAS	0	5	7	0
SALDO FINAL (SIN SOLVENTAR)	7	7	0	0

OBSERVACIONES ASF	TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2021			
	1ro.	2do.	3ero.	4to.
SALDO INICIAL OBSERVACIONES	0	0	0	0
OBSERVACIONES DETERMINADAS	0	0	0	0
OBSERVACIONES ATENDIDAS	0	0	0	0
SALDO FINAL (SIN SOLVENTAR)	0	0	0	0

FUENTE: SISTEMA INTEGRAL DE AUDITORÍAS (SIA) SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
MTRO. ARMANDO SOTO TECUATL, ENCARGADO DE AUDITORÍA DEL OIC

